Guayaguil, Enero 12 de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATURAL THERAPY CORP S.A. Ciudad -

De mis consideraciones.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, y a los requisitos expedidos por la Superintendencia de Compañías esta gerencia, Presento a ustedes el informe del examen efectuado a las actividades de la Compañía y que corresponden el ejercicio de enero a diciembre de 2014.

He revisado el Balance General al 31 de diciembre y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado a esa fecha, según normas de Auditorias generalmente aceptadas, en mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

La documentación legal así como las actas de junta de accionistas, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones. Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias así como las disposiciones de la junta de accionistas.

Los procedimientos de control interno son adecuados y confiables. Como resultado de mi revisión no se encontró situaciones que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

Declaro que el desempeño de mis funciones la he realizado dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañía.

Dejo constancia de mis agradecimientos a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones

Atentamente

Jorge Cruz B.

COMISARIO